

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

21 de mayo de 2019

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación del servicio de seguridad privada del Organismo Autónomo Madrid 112 y se autoriza un gasto plurianual por importe de 573.128,04 euros para los años 2019, 2020 y 2021.
- Informe sobre la Junta General Ordinaria de la empresa “Radio Televisión Madrid S.A.”, con carácter universal.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la convocatoria correspondiente al año 2019 de ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio cofinanciadas por Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI), de la Consejería de Educación e Investigación.
*Acompaña al correspondiente de Educación e Investigación.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, con un incremento de su importe global de 1.800.000 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 28.624.400 euros como aportación al fondo patrimonial, en 2019, a la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de tres Planes Renove en las distintas Consejerías y del Proyecto RAICES en la

Consejería de Educación e Investigación.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al incremento del importe de las anualidades del contrato denominado “Derecho de superficie de carácter oneroso sobre las Parcelas A, B y D, Manzana 2.88, Unidad de Ejecución 2 del Plan Parcial Ensanche de Vallecas, Madrid, para la construcción de 111 viviendas VPPA, locales y 114 plazas de garaje”, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.*Acompaña al correspondiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 993.000 euros, como segunda aportación económica de la Comunidad de Madrid al Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur” (Tecnogetafe), en el municipio de Getafe, para el año 2019.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio "Centros de Atención Integral a Drogodependientes (CAID), lote 1", por la empresa Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación, S.A., en los meses de enero a marzo de 2019, por importe de 249.071,94 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio "Centros de Atención Integral a Drogodependientes (CAID), lote 2", por la entidad Centro Español de Solidaridad, en los meses de enero a marzo de 2019, por importe de 196.385,01 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio "Centros de Atención Integral a Drogodependientes (CAID), lote 3", por la empresa Ática Servicios de Salud, S.L.P., en los meses de enero a marzo de 2019, por importe de 232.222,26 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio "Centros de Atención Integral a Drogodependientes (CAID), lote 4", por la entidad Centro Español de Solidaridad, en los meses de enero a marzo de 2019, por importe de 98.826 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del

servicio “Servicio móvil de Atención Sanitaria a drogodependientes y derivación a tratamiento” por MADRID POSITIVO-CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD UTE, en los meses de enero a marzo de 2019, por importe de 311.731,86 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio “centro para la prevención y tratamiento sanitario de las adicciones en adolescentes y jóvenes” por la asociación Punto Omega, en los meses de enero y febrero de 2019, por importe de 97.493,40 euros (IVA exento).
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato privado de “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos de información científica (plataformas, revistas electrónicas y bases de datos) para la biblioteca virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid del Editor Elsevier, 2019-2021”, por un importe total de 4.232.911,54 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses desde la formalización del contrato.

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Oficina de Vida Independiente de la Comunidad de Madrid, y su gasto por importe de 4.434.745,92 euros, cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo y la Comunidad de Madrid, desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 31 de julio de 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.225.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro, para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, para el año 2019, cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid (2014-2020), Eje 2, Objetivo Temático 9. Prioridad de Inversión 9.3, Objetivo Específico 9.3.2.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo Marco a que habrán de ajustarse los contratos de obra de instalación, reforma, restauración, rehabilitación, reparación simple, conservación, mantenimiento y demolición de los inmuebles adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes), con un valor estimado de 22.346.368,85 euros, y un plazo de vigencia de tres años.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Cursos y talleres a impartir en los Centros de Mayores adscritos a la Agencia Madrileña de

Atención Social, y su gasto por importe de 1.790.042,76 euros, desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2021

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del contrato del Servicio de supervisión de visitas y relaciones entre los menores acogidos en familia ajena y sus familias de origen, adjudicado a la Asociación Centro TRAMA, por importe de 312.117,60 euros, desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 5ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas con discapacidad física, gravemente afectadas, en el Centro residencial y de día de Getafe (70 plazas), adjudicado a la entidad Sanitaria y Social, S.A., por importe de 6.379.721,64 euros, desde el 1 de octubre de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2022.
- Informe por el que se da cuenta de la ampliación del plazo de las declaraciones de emergencia para la contratación de los servicios excepcionales de seguridad y vigilancia en los Centros de Primera Acogida Hortaleza e Isabel Clara Eugenia y en la Residencia de Primera Infancia Casa de los Niños, por un importe estimado de 211.492,51 euros y un plazo estimado hasta el 30 de septiembre de 2019.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 9.960.000 euros destinado a financiar la convocatoria correspondiente al año 2019 de ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio cofinanciadas por Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI).
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 18.500.000 de euros, para la concesión de becas para el estudio de Formación Profesional de grado superior en el curso 2019-2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles para el sostenimiento del Conservatorio Profesional de Música “Rodolfo Halffter”, y un gasto por importe 850.000 euros para el año 2019, destinado a su financiación.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe total de 10.000.000 de euros para la concesión de becas para el estudio de programas de segunda oportunidad durante el curso 2019-2020.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por un importe de 300.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de ayudas a alumnos con discapacidad que cursan estudios universitarios o de enseñanzas artísticas superiores de la Comunidad de Madrid en el curso 2018-2019.
- Decreto por el que se nombra Rector de la Universidad Complutense de Madrid a don Joaquín Goyache Goñi.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 17.040.000 euros para la concesión de ayudas al alquiler de vivienda en la Comunidad de Madrid para el año 2019 previstas en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 18.000.000 euros destinado a la concesión de subvenciones para el año 2019 de fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad y fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas, previstas en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto presupuestario derivado de la prórroga del contrato de servicios de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, denominado: “Servicio de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”, por un importe de 6.891.498,47 euros, para el periodo comprendido entre el 29 de septiembre de 2019 y el 28 de septiembre de 2021, adjudicado a la empresa ARIETE SEGURIDAD, S.A
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Sociedad Mercantil Metro de Madrid S.A., correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por KPMG AUDITORES S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto para aplicar al presupuesto de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid el embargo ejecutado en virtud del Decreto de 28 de febrero de 2019 en ejecución de la Sentencia 66/2015 de fecha 6 de marzo de 2015 dictada por el Juzgado de Primera Instancia nº 43 de Madrid en el Juicio Ordinario nº91/2013 por un importe total de 2.315.884,85 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid el gasto plurianual derivado del incremento del importe de las anualidades del contrato denominado “Derecho de superficie de carácter oneroso sobre las Parcelas A, B y D, Manzana 2.88, Unidad de Ejecución 2 del Plan Parcial Ensanche de Vallecas, Madrid, para la construcción de 111 viviendas VPPA, locales y 114 plazas de garaje”, por un importe total de 752.052,44 euros, para los años 2019 a 2025.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para las obras de modernización de la estación de Prosperidad en la línea 4 de Metro de Madrid, por un importe total de 3.289.937,98 euros (I.V.A. incluido) a la empresa FCC Construcción, S.A. y una duración del contrato de 12 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para las obras de sustitución e implantación de 13 ascensores pertenecientes a la red de Metro de Madrid, por un importe total de 2.556.500,69 euros (I.V.A. incluido), a la empresa ZARDOYA OTIS, S.A. y una duración del contrato de 12 meses.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto por importe de 334.229 euros en concepto de subvención nominativa a favor de la Asociación de Creadores de Moda de España para el año 2019.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las Cuentas anuales de Madrid Cultura y Turismo S.A.U., correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por Morison ACPM, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Sitio Histórico, la ermita y el lugar de Santiago en Gargantilla de Lozoya.